

Lcdo. Patricio Sánchez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
R.U.C. 1711995223001

Quito, Abril 28 de 2017

Señor
Presidente de la
Junta General de Accionista de
Farmacología en Acuicultura Veterinaria FAV ECUADOR S.A.
Presente

Estimado Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el informe de comisario de la Compañía **Farmacología en Acuicultura Veterinaria FAV ECUADOR S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración, y en cumplimiento de la resolución No 06-Q-ICI-001 emitido por la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No 309 del 10 de Julio de 2006 con respecto a la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las compañías sujetas a su vigilancia y control debo manifestar lo siguiente:

La compañía ha preparado estados de situación financiera periódicos, los cuales he examinado conjuntamente con los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a la administración de la Compañía.

Núñez de Bonilla 440 y Jerónimo Leiton
Telefax: 2522 573
Quito - Ecuador
e-mail: eldensanchez@yahoo.com

Q

Lcdo. Patricio Sánchez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
R.U.C. 1711995223001

Debo expresar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, sin embargo, durante el año 2015, no se han celebrado actas de junta general de accionista por lo cual no se ha cumplido con la disposiciones societarias vigentes.

El control interno implementado en la compañía se encuentra de acuerdo a las necesidades operativas de la misma.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Normas Tributarias Vigentes. Excepto por:

La Compañía no ha efectuado una toma física del inventario al 31 de diciembre de 2015. El saldo del inventario al 31 de diciembre de 2015 es de US\$ 777.859,69 y el costo de venta de US\$ 417.765,55.

La Compañía mantiene cuentas por pagar Fav Chile compañía relacionada al 31 de diciembre del 2015 por un valor de UD\$ 1.475.520,00, no existe contratos entre Fav Ecuador y Fav Chile que permita evidenciar las condiciones de pago, tasas de interés y plazos, que permitan la determinación de su costo amortizado.

La Compañía mantiene un saldo por pagar de impuesto salida de divisas al 31 de diciembre de 2015 por un valor de US\$ 143.162 que fue provisionado con las importaciones y que se ha venido acumulando hasta la fecha. La administración de la Compañía considera que este saldo serán cancelados en el siguiente período.

Mediante resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-1703 al 18 de julio de 2016, la Compañía fue declarada inactiva por la falta de presentación de la información. Se encuentra pendiente de solventar esta situación.

Núñez de Bonilla 440 y Jerónimo Leiton
Telefax: 2522 573
Quito - Ecuador
e-mail: eldensanchez@yahoo.com



Lcdo. Patricio Sánchez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
R.U.C. 1711995223001

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta un patrimonio negativo de USD (470.926), con lo cual se encuentra en causal de disolución de acuerdo a lo establecido en el artículo 198 de la Ley de Compañías que establece que si las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital más todas las reservas las compañías entran en causal de disolución, si los accionistas no restituyen el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía de acuerdo a sus operaciones efectuadas presenta una pérdida neta después de gasto impuesto a la renta de US \$ 503.230,34

A continuación detallo algunos índices financieros que permite ver la situación económica de la compañía.

| | | | |
|--------------------------|---|-------------------------------|--------|
| Capital de Trabajo = | Activo Corriente – Pasivo Corriente | | |
| | 1.161.751 – 1.651.146 = (489.395) | | |
| Razón Corriente = | $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | $\frac{1.161.751}{1.651.146}$ | 0,70 |
| Nivel de Endeudamiento = | $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$ | $\frac{1.651.146}{1.180.220}$ | 1,40 |
| Apalancamiento Total = | $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$ | $\frac{1.651.146}{(470.926)}$ | (3,51) |

Núñez de Bonilla 440 y Jerónimo Leiton
Telefax: 2522 573
Quito – Ecuador
e-mail: eldensanchez@yahoo.com

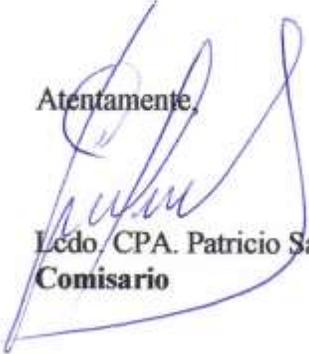
Q

Lcdo. Patricio Sánchez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
R.U.C. 1711995223001

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

Quedo a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda requerirse y me suscribo de usted.

Atentamente,



Lcdo/CPA. Patricio Sánchez
Comisario

Núñez de Bonilla 440 y Jerónimo Leiton
Telefax: 2522 573
Quito - Ecuador
e-mail: eldensanchez@yahoo.com